

## Condiciones generales comunes

### Condiciones económicas

- Los precios no incluyen los impuestos que, según la legislación, deban o puedan ser repercutidos sobre el cliente y que serán por cuenta del mismo. En particular, el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) se cargará al cliente según el tipo vigente en la fecha de facturación.
- Si el cliente obtuviese una operación de arrendamiento financiero para el pago a Quonext de lo convenido, otorga desde este momento autorización a Quonext para obtener directamente de la compañía financiadora el importe total financiado sin necesidad de probar otra cosa que no sea la entrega de los equipos y productos. Si la cifra financiada fuere la totalidad del importe a que asciende la presente operación y el cliente hubiese satisfecho el pago inicial, Quonext realizará su devolución dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquél en que se haga efectivo el cobro de la compañía financiadora. En todo caso, la obtención de financiación es obligación exclusiva del cliente, que no podrá perjudicar los derechos de Quonext, retrasando la fecha de pago.
- Si el cliente adquiriese de Quonext elementos consumibles u otro material en conexión con los productos y/o servicios adquiridos, los mismos serían facturados y el cliente los pagaría conforme a las condiciones establecidas en el documento de oferta y aceptación firmado por el cliente a Quonext.
- Quonext facturará periódicamente en concepto de dietas, horas y gastos invertidos en los desplazamientos a las oficinas del cliente de acuerdo con las condiciones generales para la prestación de servicios e implantación de programas.
- En caso de incumplimiento de la obligación de pago por parte del cliente, Quonext podrá suspender inmediatamente la prestación de los servicios, o, a su elección, rescindir el contrato, aunque el mismo derive de cualquier otro contrato de suministro de equipos o prestación de servicios suscritos entre Quonext y el Cliente.

### Responsabilidad

- Las partes no estarán sujetas ni serán responsables por los retrasos y/o efectos atribuibles a fuerza mayor. Se considerará "fuerza mayor" cualquier causa, circunstancia o contingencia que escape al control razonable de los proveedores o fabricantes, y que retrase o impida la fabricación, el suministro, la entrega y/o la instalación.
- En ningún caso será responsable Quonext por daños derivados de la pérdida de datos, de la imposibilidad de utilización de los equipos y/o productos, de la pérdida de beneficios o de daños indirectos causados.
- La responsabilidad máxima exigible a Quonext y por cualquier causa estará limitada a una cantidad igual al precio pagado a Quonext por los productos y/o servicios objeto de la reclamación. Esta limitación será aplicable independientemente de la causa que origine la responsabilidad y de los daños y perjuicios sufridos por el cliente.
- De conformidad a lo establecido en el art. 5 de la Ley 23/2003 de 10 de julio, Quonext liberará, cuando le sean exigidas, todas sus obligaciones de reposición del equipo de hardware o bien mueble corporal consumible, entregando otro equipo al cliente de calidad y prestaciones similares a las del equipo defectuoso, siempre que éste cumpla con las funciones o requisitos por el programa o software implementado.

<b>Versión:</b>	3	<b>Fecha aprobación:</b>	12/7/2016	<b>Responsable:</b>	Oficina Técnica
<b>Revisión:</b>	0	<b>Página:</b>	1/4	<b>Nombre doc.:</b>	Quonext - Condiciones generales comunes

### Propiedad intelectual. Licencia en uso

- La copia del programa o programas implementada ha sido licenciada exclusivamente para su uso en el equipo vendido o, en su caso, en el equipo propiedad del cliente, y por tanto no puede ser modificada, duplicada, transferida o en cualquier forma cedida, sin el acuerdo expreso y escrito del fabricante. Tampoco puede el cliente manipular dicha copia en el sentido de descompilar sus instrucciones ni hacer copias suplementarias de los productos de software licenciado. El cliente se atenderá en todo a lo dispuesto en el artículo 99 de la vigente Ley de Propiedad Intelectual.
- Queda especial, expresa y totalmente prohibido cualquier uso del programa fuera de los estrictos términos de la licencia concedida, y específicamente queda prohibida la dedicación del programa licenciado a la prestación de servicios a terceros, bien sea directamente o a través de los denominados sistemas o servicios ASP, sean o no remunerados.
- En el supuesto de incumplimiento de lo dispuesto anteriormente, la parte cumplidora podrá exigir el pago de cuantos gastos, honorarios e indemnizaciones se ocasionen por su proceder.
- La presente condición regirá mientras el cliente siga utilizando los productos de software licenciados, aun cuando estuvieran plenamente cumplidas todas las demás condiciones contractuales.
- Para cancelaciones de licencias en suscripción el cliente deberá hacerlo por escrito con 30 días de antelación.

### Confidencialidad

- Toda la información habida con ocasión de esta aceptación se considerará confidencial y por lo tanto, queda prohibida su divulgación a terceras personas. Por su parte, Quonext se compromete a guardar de forma confidencial toda la información propiedad del cliente.
- Como excepción a lo dispuesto en el párrafo anterior, el cliente autoriza expresamente a Quonext para divulgar la suscripción y existencia del presente acuerdo, tanto en la página web de Quonext como a través de medios de prensa escrita, informáticos, económicos y del sector así como en aquellos medios publicitarios que considere oportunos, incluyendo la memoria anual de Quonext, de su grupo de empresas y del grupo al que pertenezca. El cliente autoriza expresamente el uso de su denominación social y de sus marcas y nombres comerciales siempre que su uso tenga como finalidad exclusiva la divulgación y publicidad de la suscripción y existencia del presente acuerdo.

### Reserva de dominio

- Quonext retendrá el dominio del objeto de la venta, hasta el completo pago por el cliente del precio de compra del mismo y de todos aquellos otros cargos prevenidos u ocasionados por la ejecución de este contrato. Entretanto, el cliente no podrá gravar, vender ni en forma alguna disponer del bien adquirido sin autorización expresa y escrita de Quonext.
- En el supuesto de impago de uno cualquiera de los cargos prevenidos en este acuerdo, Quonext tendrá derecho a recuperar la posesión de la copia de los programas licenciados y a retirarlos de su lugar de instalación después de transcurridos diez días del incumplimiento de pago del cliente. La recuperación posesoria de los programas no perjudicará ni anulará cualquier otro derecho de Quonext frente al cliente.

<b>Versión:</b>	3	<b>Fecha aprobación:</b>	12/7/2016	<b>Responsable:</b>	Oficina Técnica
<b>Revisión:</b>	0	<b>Página:</b>	2/4	<b>Nombre doc.:</b>	Quonext - Condiciones generales comunes

### Prestación de servicios por parte de personal de Quonext y su contratación

- El cliente se compromete formalmente a no contratar ni hacer trabajar directamente o por terceros, ni remunerar, a cualquier colaborador de Quonext, hasta después de transcurridos 12 meses desde que aquel hubiere causado baja en la plantilla de Quonext, sea cual fuere su especialidad.
- El cliente conviene expresamente que su incumplimiento a lo anteriormente pactado le supondrá su obligación a resarcir a Quonext (en particular por gastos de selección, reclutamiento, formación, perjuicios resultantes, compromisos ya adquiridos) con una suma global igual al sueldo bruto total que el colaborador haya percibido durante los 12 últimos meses en Quonext.

### Resolución y cancelación

- Si alguna de las partes incumpliera alguna o varias de las obligaciones que le incumben a tenor del presente acuerdo, la otra parte podrá resolverlo total o parcialmente en el caso de que el citado incumplimiento no hubiera sido reparado dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación escrita dirigida a la parte incumplidora. En tal supuesto, todas las facturas pendientes de pago correspondientes a servicios prestados previamente quedarán vencidas anticipadamente, siendo exigibles inmediatamente.
- Este acuerdo no podrá resolverse por mero hecho de entrar el cliente en concurso, voluntario o necesario, pero en caso de que en tal momento el cliente no hubiese satisfecho el total importe, el equipo quedará bajo el exclusivo control y posesión de Quonext, en tanto no concluya el expediente concursal.

### Transferencia de derechos

- Queda sujeta a autorización expresa y escrita de Quonext la transferencia de los derechos alcanzados por el cliente, en virtud de este contrato, hasta el total pago de los equipos adquiridos y siempre para los programas licenciados.

### Protección de datos

- Mediante la suscripción del presente acuerdo, el cliente presta su consentimiento para que los datos de carácter personal recogidos en el mismo queden incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado, que únicamente podrá ser cedido entre empresas integradas en el grupo Quonext o a empresas del grupo al que Quonext pertenezca, para remitirles información y propaganda sobre sus productos. El cliente podrá, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición recogidos en la normativa vigente mediante comunicación escrita dirigida a Quonext factoría de Software S.L, Av Vía Augusta 15-25, Edif. B, planta 10, Sant Cugat del Vallés, 08174.

### Reclamaciones

- En caso de disconformidad con alguno de los servicios prestados por Quonext el cliente puede interponer una reclamación contra los mismos, la cual será atendida hasta su resolución conforme a los procedimientos de Quonext.
- Para la canalización de dicha reclamación, deberá dirigirse a través del teléfono 902 109 606, identificando claramente al interlocutor su voluntad de manifestar una reclamación, el cual procederá a su registro y a escalarla a la persona competente para poder llegar al final de su tratamiento.

<b>Versión:</b>	3	<b>Fecha aprobación:</b>	12/7/2016	<b>Responsable:</b>	Oficina Técnica
<b>Revisión:</b>	0	<b>Página:</b>	3/4	<b>Nombre doc.:</b>	Quonext - Condiciones generales comunes

- En aplicación de la norma general del Convenio de Roma, cualquier reclamación legal interpuesta por parte del cliente ya sea perteneciente a un país comunitario o extracomunitario, se regirá por la Ley Española 34/2002 de 11 de Julio de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- El cliente estará informado en todo momento del estado y las actuaciones que se van llevando a cabo, hasta que se alcance la resolución final y se proceda al cierre de la misma.

<b>Versión:</b>	3	<b>Fecha aprobación:</b>	12/7/2016	<b>Responsable:</b>	Oficina Técnica
<b>Revisión:</b>	0	<b>Página:</b>	4/4	<b>Nombre doc.:</b>	Quonext - Condiciones generales comunes